



990014089001

## AVISO DE REMATE

El Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Carreño Vichada ha señalado el día **MIÉRCOLES TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE MAYO del año 2023**, para que, en los **PROCESOS EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA EN ACUMULACION**, radicados bajo el No. 99001 40 89 001 2017 00110 00 y 99001 40 89 001 2019 00044 00 de **BLANCA NURY MONRY LUCAS**, contra **MARTHA CONSUELO DEL PILAR ESPITIA MOLINA** tenga lugar el remate del siguiente INMUEBLE: **INMUEBLE UBICADO EN SECTOR RUTRAL DE PUERTO CARREÑO VICHADA, VEREDA LAS GRANJAS PREDIO DENOMINADO "GAVIOTAS" , MATRICULA INMOBILIARIA No. 540 - 7520, CON UNA EXTENSIÓN DE CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CUADRADOS (4.357 M2) y delimitado por los siguientes linderos: SE DETERMINAN EN LA RESOLUCION DE ADJUDICACION No. 0088 DEL 10 DE JUNIO DE 2009 (DECRETO 1711/6/7/19). Dicho Inmueble fue avaluado en la suma CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 53.902.500, oo). La licitación comenzará a las NUEVE Y QUINCE HORAS (09:15) HORAS y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora por lo menos, siendo la base de licitación el SETENTA (70) % del avalúo (\$ 37.731.750, oo), previa consignación del porcentaje legal (40) %. (Art. 451 C.G.P.) -(\$ 21.561.000, oo), en la cuenta No. 990012043001 del Banco Agrario de Colombia de la localidad a nombre de este Juzgado. El cual se publicará en uno de los periódicos de más amplia circulación y en una radiodifusora local.**

**La diligencia se realizará por ante el aplicativo Lifesize de no ser posible se hará por llamada directa o por WhatsApp al No. 310 227 50 34**

El secuestre señor **Yesid Leonardo Triana Díaz**, quien mostrara el bien objeto de remate.

Para los efectos del Artículo 45 del C.G.P., se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría, por el término de diez días, hoy **CINCO (05) de MAYO del año dos mil Veintitrés (2023)**, siendo las **07:00 a.m.**

**JORGE ORLANDO HERRERA GARZÓN**

Secretario

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN:** Puerto Carreño Vichada, Mayo 05 de 2023 – HORA: 07:00 A.M.

En la fecha y hora señalados anteriormente se fija el presente **AVISO DE REMATE** en la Cartelera del Juzgado y Cartelera de la Alcaldía Municipal; al igual en la WEB del Juzgado.

**JORGE ORLANDO HERRERA GARZÓN**

Calle 15 No. 13 – 30 Barrio la primavera Puerto Carreño  
[joel.palpcar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:joel.palpcar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

*Handwritten signature and date: J. O. H. G. 05/05/2023*